EXPTE. D- 3105 /19-20

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Recuerdos históricos e intendentes del antiguo Morón", cuyo autor es Antonio Cappellano, dado el valor cultural que el mismo representa, permitiéndonos acercarnos a acontecimientos, personalides y símbolos que son parte de la historia de Morón y constitutivos de su identidad.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca que esta Honorable Cámara declare de Interés Legislativo, a la vez que solicite declarar de Interés Provincial, el libro "Recuerdos históricos e intendentes del antiguo Morón", cuyo autor es Antonio Cappellano.

En este libro, el segundo del autor, el mismo recorre los hechos y acontecimientos históricos que han tenido parte en Morón y que han contribuido, tanto al desarrollo de dicho distrito, como a la historia de nuestro país en general.

En este sentido, es de destacar la recopilación histórica que el autor hace de diversos hechos que han ocurrido en lo que actualmente es Partido de Morón, pero que han tenido relevancia tanto provincial como nacional.

El primero de ellos es el combate del Puente de Márquez, que en esos años era territorio moronense, donde Juan Manuel de Rosas triunfa sobre los unitarios dirigidos por Juan Lavalle, y que constituye el paso fundamental para que el mismo sea designado Gobernador de Buenos Aires y Jefe de la Confederación Argentina.

También hay que mencionar a la Batalla de Caseros, muy recordada en la historia argentina por haber significado el fin del gobierno de Juan Manuel de Rosas, tras su derrota en dicha Batalla ante los ejércitos dirigidos por Justo José de Urquiza. Esta batalla se desarrolló en territorios que actualmente corresponden a la localidad de El Palomar, partido de Morón.

Estos acontecimientos fueron fundamento para que en la actualidad existan dos murales dentro de los edificios institucionales del Municipio de Morón. El primero de ellos, referido al combate del Puente de Márquez, fue realizado por Emilio Centurión y se encuentra en el Salón Mariano del Palacio Municipal. El otro, realizado por Alfredo

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
PCIA. BS. AS.

Guido, corresponde a la Batalla de Caseros y se encuentra en el recinto del Honorable Consejo Deliberante de Morón.

El libro también recoge otros hitos nacionales desarrollados en Morón, como la inauguración de la primera escuela laica del país, en el año 1903 y que fuera dirigida por Pascuala Cueto, y que significó un hito para la formación no religiosa en nuestro país.

Todos estos hechos históricos, sumados al recorrido por la historia institucional del Partido de Morón y sus intendentes, no hacen más que demostrar el gran valor cultural que el libro representa para toda la comunidad moronense. Entre estos hechos históricos institucionales, hay que destacar el especial enfásis que el libro realiza sobre la Ley N° 4103 de la Provincia, emitida durante la denominada "década infame", que cambió el nombre del Partido de Morón por el de "6 de septiembre", en homenaje al Golpe de Estado perpetrado contra Hipólito Yrigoyen. Esta ley fue derogada por la Ley N° 5031, del año 1946, ya durante el gobierno peronista.

Todos estos hechos y datos, contenidos en el libro, son de vital importancia para nuestra historia, y constituyen un valioso acervo cultural que el autor recopila y sistematiza de modo minucioso.

Por este valioso aporte a nuestra historia, y por la trabajosa labor de su autor en pos de mantener viva la historia moronense, es que proponemos declarar de interés legislativo el presente libro.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.